



1972 - 30° Aniversario - 2002
Departamento de Ciencias Sociales



DISPOSICIÓN CDD-CS
NRO. 494/02
LUJAN, 05 DIC 2002

VISTO:

La propuesta de modificación del Plan de Estudios de la Carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas elevada por el Coordinador de dicha carrera al H. Consejo Superior; y

CONSIDERANDO:

Que el tema fue analizado por la Comisión Asesora Permanente de Asuntos Académicos del Consejo Superior y elevado a los Departamentos Académicos a fin de que efectúen las observaciones que consideren pertinentes antes del día 12 de diciembre de 2002, fecha en que se reúne dicho Cuerpo.

Que en la modificación propuesta se asigna al Departamento de Ciencias Sociales la responsabilidad del dictado de la asignatura "Metodología de la Investigación".

Que la documentación fue remitida a la Jefa de la División Epistemología y Metodología del Departamento, Dra. Liliana GASTRÓN para el análisis de los contenidos mínimos de dicha asignatura.

Que la Dra. GASTRÓN eleva su opinión manifestando que existen diferencias en los contenidos de la asignatura propuesta con los que dicta el Departamento de Ciencias Sociales, expresando a su vez, que en relación a otra de las asignaturas del Plan de Estudios denominada "Ética", cuyo dictado se asigna al Departamento de Educación, este Departamento contaría con recursos docentes para participar en su dictado.

Que el Cuerpo trató el tema en su sesión extraordinaria realizada el día 4 de diciembre de 2002 y avaló en general la propuesta del Plan de Estudios planteando la posibilidad de otorgar un enfoque interdisciplinario a las asignaturas "Metodología de la Investigación" y "Ética" en el sentido manifestado por la Jefa de la División.

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
DISPONE:

Artículo 1°. - Manifestar el acuerdo general del Departamento de Ciencias Sociales en relación a la propuesta de modificación del Plan de Estudios de la Carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas, con las siguientes sugerencias:

"Una Universidad que cumple con sus misiones, se constituye en
conciencia crítica de la sociedad pero al mismo tiempo aporta ideas y soluciones"

Emilio F. Mignone
Ex Rector de la UNLu (1973-1976)



1972 - 30° Aniversario - 2002
Departamento de Ciencias Sociales



DISPOSICIÓN CDD-CS
NRO. 494/02
LUJAN, 05 DIC 2002

a) Analizar la posibilidad de otorgar un enfoque interdisciplinario a la asignatura "Metodología de la Investigación", a través de un dictado eventualmente compartido con otros Departamentos Académicos.

b) Analizar la posibilidad de otorgar un enfoque interdisciplinario a la asignatura "Ética" incluyendo en el dictado de la misma al Departamento de Ciencias Sociales.

Artículo 2°.- Elevar al Honorable Consejo Superior para su consideración.

Artículo 3°.- Regístrese, notifíquese y archívese.


M. Sc. ELIDA TANCREDI
Secretaria Académica
Dpto. Ciencias Sociales
U. N. Lu.


Prof. Pablo Costantini
Presidente Consejo Directivo
Dpto. Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Luján

"Una Universidad que cumple con sus misiones, se constituye en
conciencia crítica de la sociedad pero al mismo tiempo aporta ideas y soluciones"

Emilio F. Mignone
Ex Rector de la UNLu (1973-1976)